



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.
Tel. 2718-4811



NOTA ACLARATORIA

Martes 09 de abril del año 2024

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de marzo del año 2024, la Municipalidad de Guarizama no emitió acuerdos institucionales.



ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldia Guarizama@yahoo.es

Correo 2: olancho Guarizama@municipalidad.info